



**ACTA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PARA LA SELECCIÓN DE  
DOCENTE DEL CURSO F.P.E TRABAJADORES 2022, INTERSECTORIAL,  
“APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO”.**

Reunido el Tribunal para la selección del DOCENTE del Curso FPE TRABAJADORES 2022, INTERSECTORIAL, “APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO (ADG0208)”, el día 28 de febrero de 2023, en las dependencias de IDEA, con objeto de resolver las alegaciones presentadas a la primera fase del proceso selectivo consistente en la valoración de las solicitudes presentadas por los candidatos, tal y como se establecen las Bases reguladoras del mismo.

Se ha recibido la siguiente alegación:

**DESESTIMADAS:**

**\*\*\*3225\*\*\_GRAU SALOM, TANIA:**

Solicita la admisión de su solicitud al estar excluida por no acreditar competencia docente, alegando que en el documento “4. Experiencia docente” consta haber impartido formación más de 300 horas en los últimos 10 años.

Revisado su expediente, no consta el documento llamado “4. Experiencia docente” al que hace referencia, no quedando acreditada y contrastada la experiencia docente en FP empleo o sistema educativo, de al menos, 600 horas en los últimos 10 años, tal y como se establece en el Anexo II de las Bases reguladoras.

Por tanto, no cabe admitir la alegación.

A la vista de las alegaciones presentadas, el orden definitivo de la puntuación de la fase de baremación no varía el número de candidatos que pasan a la fase de entrevista.

POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

